CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 02/2015
PARA "ESTANDARIZACIÓN DE LA NORMATIVA ÚNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL INCLUSIVOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE CERO A CINCO AÑOS"

ID N° 286.192

ADENDA N° 04/2015

Se emite la Adenda Nº 04, a los Consultores Interesados en participar del procesos concursal de Consultoría Individual N° 02/2015 "*ESTANDARIZACIÓN DE LA NORMATIVA ÚNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL INCLUSIVOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE CERO A CINCO AÑOS*"- ID Nº *286.192.*

DONDE DICE: *La propuesta deberá ser acompañada por los formularios adjuntos a estas condiciones, debidamente llenados y formalizados, deberán ser recibidos en la dirección indicada precedentemente, a más tardar el día 23 de julio de 2015, hasta las 09:45 horas.*

La apertura de las propuestas tendrá lugar en:

Dirección: Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary.
Número de Piso/Oficina: Sto. Piso- Opto. de Licitaciones- SUOC 53
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 23 de Julio de 2015.
Hora: 10:00 a.m.

DEBE DECIR: *La propuesta deberá ser acompañada por los formularios adjuntos a estas condiciones, debidamente llenados y formalizados, deberán ser recibidos en la dirección indicada más abajo, a más tardar el día 27 de julio de 2015, hasta las 09:45 horas:*

Dirección: Av. Brasil esquina Pettirossi N° 1288
Número de Piso/Oficina: Planta Baja - Oficina de la Dirección de Presupuesto
Dependencia: Unidad Operativa de Contrataciones – Unidad Ejecutora de Proyecto – Dirección General de Administración y Finanzas - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Ciudad: Asunción, Paraguay

El Acto de Apertura de sobres llevará acabo el 27 de Julio de 2015, a las 10:00 hs., en el lugar indicado precedentemente,

ECON. CHRISTIAN OCAMPOS
Encargado
Sección de Adquisiciones y Contratos